

Quito, 26 de febrero de 2020.

**Señores
Accionistas
EQUISPUNTO S.A.
Presente.-**

En mi calidad de Gerente General de la compañía **EQUISPUNTO S.A.**, la cual tiene por objeto principal dedicarse a actividades de comercialización de servicios, equipos y productos radiales y radiodifusiones; así como ejercer la administración de radiodifusoras; vender publicidad para emisoras propias o de terceros y actuar como intermediaria en la comercialización de publicidad; también previo al cumplimiento dado por las leyes especiales ser concesionaria de frecuencias de radio difusión y/o televisión en las frecuencias permitidas y autorizadas por las normas legales y reglamentarias nacionales, incluso aquellas que se refieren a, uso de nuevas tecnologías, presento el informe de actividades por el período comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2019.

Dentro del último periodo la compañía no ha desarrollado su objeto social, a pesar de ellos hemos logrado obtener resultados positivos de la reactivación de la compañía, con lo que esperamos entrar al concurso de frecuencias que ARCOTEL lanzara en el año 2020.

Todas las decisiones que han sido tomadas por la Junta General de Accionistas han sido cumplidas en su totalidad.

Los estados financieros que ya fueron puestos en conocimiento de los accionistas por el año 2019, han cumplido con todos los parámetros y normas legales dictadas para el efecto en el transcurso del año y se evidencia la situación real de la economía de la compañía. Solicito la aprobación de estos y recomiendo que del resultado se registre la Reserva Legal.

Es todo cuando puedo informar en virtud de mis funciones respecto al ejercicio realizado en el año 2019.

Atentamente,



**Fausto Acurio Ocampo
Gerente General**

